

Guayaquil, julio 4 del 2013.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ESTACION DE SERVICIOS EL TERMINAL. ESTER S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Es un placer para mí, informar por esta vía, sobre el desarrollo de mi función de COMISARIO de la empresa durante el ejercicio económico del 2012, dando cumplimiento de esta manera a lo establecido en los artículos No. 279 y 280 de la Ley de Compañías.

En vista de que la empresa no generó movimiento contable alguno, cumplo con informar del particular a la Junta de Accionistas.

Luego de realizar mi labor y en vista de mi total conformidad y por no existir ninguna observación material, es mi deber desear éxitos para el año venidero.

Atentamente,

Eco. Jéssica Osorio C.